

**INFORME DE LA GERENCIA  
AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
DOGIPLUS S. A.**

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2011:

**I. GENERAL**

El Resultado positivo Neto registrado durante el ejercicio económico del 2011 fue de CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE 30/100 DOLARES (US\$4.909,30) a este resultado esta incluido el 15% de Participación Trabajadores por un monto de SETECIENTOS TREINTA Y SEIS 40/100 DOLARES (USD\$736,40) y el Impuesto a la Renta por UN MIL UNO 50/100 DOLARES (USD\$1.001,50)

**II. METAS Y OBJETIVOS**

Los volúmenes de ventas en el 2011 vs las ventas del 2010 se incrementaron en un 43,6% a nivel general. El valor de los Ingresos por ventas del 2011 fue de CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS 92/100 (US\$152.832,92).

**III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2011, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 21 de marzo del 2012, las utilidades neta de ejercicios anteriores formará parte del patrimonio neto de los accionistas. Igualmente durante el año 2011 se procedió a ratificar el Directorio y a elegir al Comisario Principal de la Compañía, Sr. CPA. David Daniel Crespin Muñoz.

**IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES**

La estructura Administrativa, Accionaria, laboral y legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2011..

**V. ASUNTOS FINANCIEROS**

Durante todo el 2011, la estructura financiera de la compañía se incrementó en relación al año 2010, el endeudamiento con la Ex Accionista Mayoritaria, para poder cancelar en parte los créditos obtenidos por la compra de suministros fueron suspendidos, pero sin embargo fueron adquiridos nuevas formas de financiamiento mediante un créditos bancarios.



A continuación detallo algunos índices financieros:

- **LIQUIDEZ CORRIENTE (AC/PC)** **1.02**  
La relación de Activo Corriente a Pasivo Corriente indica que, por cada \$1 de Obligación la compañía posee \$1.02 para poder cubrir.
- **LIQUIDEZ EN ESTRUCTURA (AF/PF)** **0.04**  
La relación de Activo Fijo a Pasivo Fijo es muy preocupante porque para la compañía es imposible cubrir sus deudas aun sacrificando el Activo que tiene. Este valor no debería ser inferior a 1.00.
- **MOVILIDAD CORRIENTE (AC/AT)** **0.97**  
Casi todo el activo es corriente, eso explica la gravedad de la relación anterior. No tiene infraestructura suficiente para soportar deudas.
- **INDICES DE SOLVENCIA (PT/AT)** **0.94**  
Un valor mayor que 1.00 indica que la empresa no es solvente. Esa es una conclusión que por los valores calculados de los índices anteriores ya la podíamos advertir.  
  
La empresa tiene un problema muy grave y es que además de estar endeudada, no tener capital de trabajo, su problema mayor es que sus índices financieros no la hacen sujeto de crédito y lo que es peor aún no tiene activos suficientes ni siquiera para soportar las deudas.
- **INDEPENDENCIA DEL ACTIVO (PATR/AT)** **0.06**  
La empresa no tiene independencia financiera producto del endeudamiento Se debería esperar al menos un valor de 0.50 para ser sujeto de crédito.
- **ENDEUDAMIENTO PATRIMONIAL (PT/PATR)** **16.56**  
La relación del Pasivo al Patrimonio para el sistema bancario no debe pasar de 2.00 a 3.00 cuando la empresa está en marcha y tiene buenos resultados en el ejercicio. En este caso, la empresa tiene más del doble del endeudamiento sugerido y malos resultados en ejercicios anteriores, pero en relación al 2010 este índice mejoró.
- **APALANCAMIENTO (AT/PATR)** **17.56**  
El apalancamiento, es decir cuántas veces el activo cubre al patrimonio, tampoco en este caso tiene mucho significado porque al ser el patrimonio tan pequeño, un apalancamiento mayor a 5 luce como bueno, cuando en realidad no lo es.



## VII. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, La Utilidad neta del presente período sean registradas en el patrimonio de la empresa. Hasta tanto tal resultado deberá formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Marzo, 21 del 2012

Lcda. Ana Verónica Zurita Velázquez  
Presidenta

